

www.incopescas.go.cr/

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|----------|------------|---------------------------|------------------------------|
| 021-2016 | 09-06-2016 | JD | INMEDIATO |

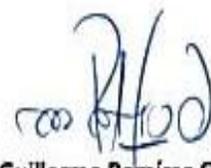
Considerando

- 1-Se somete a consideración de los Sres. Miembros de Junta Directiva, para análisis, revisión y aprobación, el Acta de la sesión ordinaria N°. 20-2016, celebrada el día viernes 27 de mayo de 2016
- 2-Que habiéndose procedido a dar lectura a la mismas los Sres. Directivos, se presentó por parte del Director Daniel Carrasco Sánchez, recursos de revisión contra los Acuerdos AJDIP/192-2016 y AJDIP-193-2016, mismos que fueron acogidos por ésta Junta Directiva mediante Acuerdos AJDIP/204-2016 y AJDIP/203-2016 respectivamente.
- 3-Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, se procede una vez resueltos los recursos supra, a aprobar el Acta de esa sesión, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Aprobar el acta de la sesión ordinaria N°. 20-2016, celebrada el día viernes 27 de mayo de 2016.
- 2-Acuerdo Firme

Cordialmente; -




Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva